



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0017445/2014

VISTO:

La presentación efectuada por las Docentes de la Cátedra de Floricultura, por la cual solicitan autorización para el dictado del curso "Producción de flores para corte", a dictarse durante el primer y segundo cuatrimestre; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

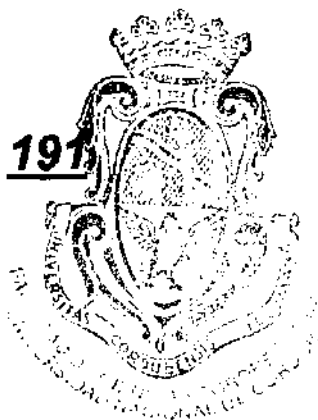
ARTICULO 1º: Autorizar la realización de dos Jornadas de Capacitación Técnica, a realizarse en el Parque de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Organizado por la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura. Coordinado por la Arq. Stella CESERE y dictado por la Empresa SUMIAGRO y personal técnico de la firma STIHL. Dirigido a Estudiantes, Docentes y No Docentes de la FCA e interesados.

ARTICULO 2º: Otorgar a los Estudiantes 0,2 créditos para el Espacio Curricular formación integral a los estudiantes que asistan al mismo.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Causantes y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de Departamento y por su intermedio a los Coordinadores de Cátedras. Cumplido Dese Amplia Difusión. Cumplido, Archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:
E.D/

191



Ing. Agr. M. Sc. MANUEL ANTONIO PERETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba